



Lluís Casanovas
Coordinador General
CiDESD

Septiembre / 2020

Virus, desigualdad y normalidad

Desde que empezó la pandemia por el Covid-19 se han utilizado un sinfín de calificativos para referirse a ella y al virus. Desde el principio me sorprendieron artículos de toda índole y numerosos comentarios en distintos medios, cuando nos decían que el virus afectaba por igual tanto a ricos como pobres, rompía las fronteras entre ricos y pobres,...o nos ha hecho a todos iguales de muchas maneras. Del mismo modo, despertando el mismo asombro, no faltó el otro polo -con otro matiz y perdurando más en el tiempo- donde se subrayaba con firmeza acerca del virus de la desigualdad, el virus de los pobres, el virus que acentúa la desigualdad.

Entre ese mito de la "igualdad de oportunidades" y esa efervescencia, que hoy es el discurso "hegemónico de la desigualdad", la realidad se distorsiona y no se duda en tener como justificante o como causante del devenir social (crisis sanitaria, social y económica) a la naturaleza, hoy expresada, en este microorganismo llamado Coronavirus Covid-19 que convive en nuestras vidas durante estos últimos nueve meses. Ni el virus promueve la desigualdad ni mucho menos favorece la igualdad. Atendiendo a esta lógica, quizá, se podría decir que el virus es democrático. Se asienta libremente en todo huésped humano que le da vida; pero las consecuencias y sus efectos sean de carácter mórbido individual o colectivo, sean sociales o económicas ya no dependen sólo de él y distan mucho de ser universales y democráticas. Hay diferencias y en consecuencia hay desigualdades por la determinación social de los procesos de enfermar y morir.

La simple naturalización de las consecuencias, efectos y repercusiones no es de recibo. Ni siquiera en el ámbito de la salud. Destila indignación ética cuando estamos ante un daño individual y colectivo que es profundamente desigual y se pretende reducir su extensión y gravedad a un factor biológico. Lo que sobre todo ha afectado y ha hecho daño son las relaciones existentes de desigualdad social que imperan en nuestra sociedad y afloran en todos los ámbitos (salud, política, economía, trabajo, vivienda, alimentación, etc.). Durante estos tiempos de pandemia, determinados

discursos políticos, la verborrea de los noticieros de televisión, la cháchara de los tertulianos a sueldo, las afirmaciones de las élites financieras, empresariales y poderosas, etc., construyen un relato poco veraz, pero ajustado a sus conveniencias haciendo creer que los efectos y la desigualdad es el resultado de las diferencias “naturales”.

Para que algo sea normal no puede ser nuevo: ¿a qué normalidad se quiere regresar?

Ahora que estamos en la fase de desescaladas y desconfinamientos, las frases que más se escuchan y con un sentido, a veces, mayestático definen el panorama que quieren que prevalezca: el retorno a la normalidad, el reemprender la normalidad, regresar a una *nueva normalidad*, etc. La pregunta que surge, de inmediato, es ¿a qué clase de “normalidad” queremos regresar? La vuelta a la *nueva normalidad* sin más significaría que aquí las cosas “ya pasaron” y “podemos seguir tal cual”. Y aquí, guste o no, han sucedido muchos y lamentables hechos que presentan pruebas abrumadoras de la injusticia social y las desigualdades sociales que rigen, persisten y se reproducen en nuestra sociedad generadas por el modelo de desarrollo y sus políticas no redistributivas. La injusticia social, como la pobreza y la desigualdad son *construcciones sociales que se producen y reproducen por las acciones concretas de agentes y procesos en contextos estructurales históricos* (Cimadamore y Cattani, 2008).

El Covid-19 y su pandemia sólo ha dejado al descubierto en qué consiste el progreso y el crecimiento económico alcanzado en nuestra sociedad: incapacidad de inclusión, ausencia de garantías para priorizar la satisfacción equitativa de las necesidades fundamentales de las personas y el sistemático incumplimiento de los Derechos Humanos para todas y todos. La pandemia motivada por el Covid-19 no ha hecho más que instaurarse en la estructura social construida. Una estructura social indolente y excluyente que se olvida de los pobres, se desentiende de los más débiles y desprecia el sentido de la justicia social. El drama es que ha desencadenado una crisis sanitaria, social y económica que ha puesto en evidencia no sólo las carencias de protección social y de redistribución, sino la *dominación de la diferencia dominante*, como diría F. Dubet, y la constatación de la profundización de las desigualdades y del fracaso colectivo y global de los gobiernos en la gestión sanitaria, combinando el desprecio por la salud colectiva con los recortes y privatizaciones en salud. Se cumplió el refrán “*de aquellos barro vienen estos lodos*”.

El regreso a la *nueva normalidad* tiene un imperativo económico, pero no es el único. El Covid-19 ha desenmascarado nuestra realidad y nos ha expuesto crudamente lo que se ha construido hasta la fecha con el dios del mercado y sus falsos profetas:

políticas de desarrollo económicamente excluyentes, políticas fiscales obsesionadas en el PIB y la estabilidad macroeconómica, políticas de salud centradas en la privatización de los servicios y en la individualización y medicalización, políticas sociales reducidas a la subsistencia y a la focalización de subsidios sin seguridad social universal, políticas de educación sin servicios propios del siglo XXI, políticas económicas y extractivas con marcadas desigualdades y una mayor destrucción socioambiental, etc. El resultado es que -de pronto y para la sorpresa de muchos- la pandemia transforma la “deuda soberana” -supuesto básico y excusa permanente del discurso oficial y de lo políticamente correcto- en una profunda deuda social y ética.

El coronavirus, en mi opinión, más allá de mostrar la fragilidad del mundo, como algunos afirman, exterioriza la falla estructural ética de un planteamiento político, social, económico y cultural centrado en la acumulación a costa del bien común, del bienestar de la población y de la armonía con el medio ambiente. Un planteamiento que ha construido, desde su vanidad, unas sociedades, paradójicamente, basadas en el real “distanciamiento social” (¡el otro es el enemigo!), degradando la vida colectiva, ignorando la equidad social y olvidándose de los perdedores, los vencidos, las víctimas de este “principio de justicia” reducido al mito de la meritocracia y de la igualdad de oportunidades.

El llamado regreso a la *nueva normalidad* es poco esperanzador porque, entre otras cosas, la normalidad es, según el diccionario, la condición de normal, es decir de habitual u ordinario. No hay normalidades viejas ni nuevas. Regresar a la normalidad anterior a la pandemia no es suficiente porque está caracterizada por un pronunciado desinterés real por el bienestar de las mayorías y un intencionado afán en proteger la acumulación de capital y minimizar el Estado, negando entre otras, su responsabilidad en la protección social plena y universal para todas y todos l@s ciudadan@s en igualdad de condiciones. Volver a la *nueva normalidad*, teniendo en cuenta la realidad de los miles de ciudadanos y ciudadanas que viven en situación de gran precariedad en los sectores populares urbanos y rurales, es un eufemismo. La contingencia de la pandemia devela la realidad estructural y preexistente del modelo de desarrollo economicista tanto sanitario como económico y social. Los desafíos que nos plantea la crisis más que novedosos son históricos y nos enfrentan a conocidos y viejos problemas estructurales que demandan con prontitud un actuar sustantivo orientado a transformar una normalidad que es parte del problema y no la solución.

La *nueva normalidad* para ser nueva y ser factible implica reconocer -algo bastante inconcebible- el fracaso de las políticas promovidas por los gobiernos y las élites financieras, durante las últimas décadas con su narrativa de la austeridad, la racionalidad del gasto, la estabilidad económica, la siempre endiosada política monetarista y la negación continuada a una reforma fiscal progresiva. Durante estos

meses ha quedado demostrado el capitalismo del desastre con ese “sin sentido común” basado en el recelo a la redistribución, negando la vida digna a una gran mayoría y arruinando (más allá de los ingresos) la vida de much@s.

Con seguridad para algun@s dirigentes tecnócratas y académic@s estamos mejor que hace 30 años. Pero para otros, con los mediocres resultados alcanzados en protección social que afloran vertiginosamente con la pandemia (un verdadero sistema de seguridad social inexistente; unas profundas desigualdades -ingresos, género, étnicas, de riesgos, de transporte, de bienes colectivos, etc.-; una elevada concentración de la pobreza en colectivos sociales y grupos étnicos que se remontan a un lejano pasado; altos índices de empobrecimiento sin atención social; y múltiples formas de discriminación y de exclusión social que afectan a la salud y a la calidad de vida de la gente, mientras una minoría acumula más beneficios, poder y riqueza), es un fracaso.

La *nueva normalidad* exige asumir la obligación de enfrentar los viejos problemas sabiendo que los medios utilizados hasta ahora ya no son capaces de resolver el problema. La pérdida de vidas, ilusiones, dolor, sufrimiento e infelicidad para la parte más débil de una sociedad, recurrentemente golpeada por la pobreza, los bajos salarios, las desigualdades y la violencia no se resuelve con más de lo mismo. No bastarán las recetas de siempre enfocadas a programas de estímulo general, focalización de la pobreza o mayor flexibilización de la política monetaria para maximizar los rendimientos económicos. Los daños provocados son irreversibles debido, en palabras de A. Elizalde, *al logro del lucro y del beneficio por sobre la minimización del riesgo*. El resultado “eficiente” de la economía utilitaria ha ignorado el efecto sobre la calidad de vida de una amplia capa de la población y no sólo conlleva indignidad sino también una negación de horizontes. Cualquier enmascaramiento de la realidad con argumentaciones de “factores externos y/o extraordinarios” que han afectado al modelo sólo es una defensa falaz.

Centro Interdisciplinario de

La cuestión esencial: no es cómo “volver” a la normalidad, sino cómo “cambiarla”

La *nueva normalidad* obliga a repensar el desarrollo tanto nacional como local pensando en la redistribución y el uso compartido y equitativo de los recursos del territorio y de los bienes, sociales, económicos, etc. Las propuestas de hacer crecer el pastel, para después repartirlo no son admisibles, lo vivido muestra que es un sofisma. Hay que desarrollar una conciencia más solidaria (humana, social y ecológica) que facilite la creación de instrumentos e instituciones inclusivas y democráticas orientadas a satisfacer las necesidades humanas fundamentales¹ de

¹ M. Max Neef, M. Hopenhayn y A. Elizalde. “Desarrollo a Escala Humana”.

toda persona y de todas las personas; y en detener y modificar el rumbo destructor del modelo de desarrollo actual (ambiental, social, cultural, etc.). Como afirman WilKinson y Pickett (2019) *las relaciones entre desigualdad, destrucción del medio ambiente y fracaso en el objetivo de alcanzar mayores niveles de bienestar auténtico son muy profundas*. En este sentido, toda *nueva normalidad* para ser real debe mostrar cambios tangibles para dejar de condenar a la mayoría de la población a una vida indigna y a una permanente situación de riesgo y desprotección. Una mayor igualdad y justicia social es la clave, Muchos cambios son apremiantes, pero quizás podemos empezar por reconocer el modelo desocializador y destructivo, y abandonar la aporofobia. Asimismo, entorno a nuevos valores, detener esta mercantilización creciente de todas las esferas de la vida en busca de un crecimiento económico sin sentido social y orientarse a conseguir los verdaderos beneficios que aporten al bien común, a una mayor igualdad y bienestar para todas y todos. Nadie dice que es fácil; pero se podría iniciar esta transición, por ejemplo, abandonando algunas inercias como son:

- Las políticas económicas que van a favor de la pobreza y de la precariedad del empleo. No hay *nueva normalidad* si no hay diseño e implementación de nuevas políticas económicas -distintas a las políticas de contención, ajustes y austeridad-. Se hace necesario tener como punto de partida la generación y distribución de bienestar para la mayoría de la población y para ello serán necesarias que estas nuevas políticas económicas, de empleo y sociales sean realmente inclusivas y justas (reconocimiento y redistribución), dejen de ser restrictivas y que estén orientadas a la expansión del gasto productivo (no extractivo)² y en aumentar las rentas del trabajo para dar respuesta y solucionar las urgentes necesidades sociales que produce el modelo y no el virus.
- La regresividad fiscal. El problema no es que “vivamos por encima de nuestras posibilidades”; por el contrario, es que “se vive muy por debajo de nuestras posibilidades” porque hay quienes no contribuyen con lo que debieran. La riqueza que se crea no repercute sobre el nivel de vida de una gran mayoría de la población (de los sectores populares y de l@s trabajador@s). Sin una nueva actitud sustantiva de la política fiscal, guste o no guste, no hay *nueva normalidad*. La reiterada vulneración de los derechos fundamentales como son el Derecho a la Vida Digna y el Derecho al Desarrollo de una gran mayoría de ciudadanos, pone en evidencia el desanclaje entre fiscalidad y Derechos Humanos. Si se proclama una *nueva normalidad* la política fiscal deberá abandonar su trayectoria actual. La obcecación por la llamada disciplina fiscal en aras a no tener déficit fiscal y estabilidad económica termina por reducir el

² En el sentido de Antonio Elizalde, aumentar la productividad de un recurso (eficiencia en su uso) en lugar de favorecer que aumente la productividad en la extracción de dicho recurso. Ecología, ética, epistemología y economía. Relaciones difíciles, pero necesarias (2008).

gasto público productivo. La política fiscal debe asegurar la financiación de la materialización de los derechos, garantizar la expansión del gasto productivo para financiar aquellas políticas activas de empleo, en el sector agrícola, en el tejido productivo que favorezcan -desde la equidad de género y étnica- la inclusión, y aumenten las rentas del trabajo para contribuir a la distribución de la renta y la riqueza. No basta promulgar y citar derechos.

- Es indecente y escandalosa la desprotección social existente que se ha puesto al descubierto afectando a miles de hombres y mujeres, jóvenes, y niñas y niños. Se ha experimentado, y mucha gente ha vivido y está viviendo, la miseria real del modelo ante un Estado que ha desmantelado la protección social reduciéndola a precarios y ocasionales subsidios focalizados; y dejando (les) a la filantropía de los multimillonarios, a la buena voluntad de la gente de bien, y a las donaciones caritativas disfrazadas de solidaridad -más estética que ética- la atribución de dar limosna a esa amplia capa de población excluida. Claramente, ante lo perverso, deshumanizante y la falta de fundamento, una sociedad debe disponer de instituciones más plurales e inclusivas para proteger adecuada e integralmente a toda la población sin exclusiones ni restricciones.
- Tan cierto es que una pandemia mundial como la existente, por su extensión y gravedad, desborda y pone en crisis las estructuras sanitarias y de atención social de cualquier sistema de salud y protección social del mundo, como que allí donde la institucionalidad pública (el Estado) tenía peso específico (independientemente de ser un país rico o no) los abordajes fueron notablemente mejores en términos de mitigación, atención, reparación, protección social y coordinación. Como se vivenció durante la crisis sanitaria, y ahora, social y económica, una lección aprendida es que ninguna estrategia individual o particular -institucionalizada o no- resolvió ni permitirá resolver en el futuro las necesidades de protección y salud de todas y todos.
- Sin duda, no estamos frente a una cuestión “técnica” de mera “gestión gerencial” que se resuelve con ejemplar rentabilidad económica, bajo una supuesta racionalización del gasto y la aparente eficiencia de entidades privadas. Para alcanzar un mayor nivel de salud individual y colectiva para todas y todos y una máxima equidad y protección social se requiere no olvidar cómo las cosas pueden y deben ser. Se requiere otra forma de observar la realidad y de mirar la salud y la protección social. Esta *normalidad nueva*, necesaria y urgente, pasa por ser una prioridad un sistema real, verdadero y fortalecido de seguridad social público integral y universal. Será la mejor manera de tener la mayor capacidad de respuesta para todas y todos. El protagonismo del Estado es irrenunciable en materia de protección social y salud para una socialización solidaria y democrática de estos bienes del

desarrollo, para hacer realidad el bien común y no reducir la vida de tantas personas a una humillante e indigna existencia.

Ante un modelo desfondado: un nuevo sistema social solidario y sostenible

Ante este reto es necesario admitir, por parte de todos los actores del desarrollo, que no estamos ante una mera catástrofe natural sino ante los efectos de un modelo desfondado que arrastra problemas estructurales, dejando un desalmado rastro de pobreza y profundizando desigualdades, mientras promulga la visión de que son el resultado de meros fracasos personales y que la pobreza es un problema de los pobres.

En este sentido, la nueva situación no es una situación temporal y transitoria a resolver con el otro “manual redundante” de la lógica de las emergencias con la justificada asistencia humanitaria, el abordaje con tesis psicologizantes de los problemas sociales, la exaltación discursiva de la resiliencia de las personas (invisibilizando las acciones de resistencia colectiva), o la mera superación con el mito del emprendimiento personal (donde las mayorías lejos están de tratarse de “startups” o virtuosos emprendimientos personales) para retomar el “rumbo” e insertarse en el estado “normal” como si nada hubiera sucedido, dejando en segundo plano el mínimo análisis de las causas estructurales o siquiera del daño y sufrimiento reciente.

Ante un problema estructural, la perspectiva estratégica con transformaciones que apunten a un nuevo proyecto social más integrador, solidario y justo no puede quedar fuera del momento que se vive ni del debate político. Es prioritaria. La actuación de alivio y mitigación, como fin en sí misma, queda vaciada de contenido en una situación que no es coyuntural sino estructural. Las respuestas deben circunscribirse y encuadrarse en una perspectiva estratégica de transformación social y de desarrollo equitativo.

Atendiendo a esta realidad, una pregunta esencial es si ante este punto crítico alcanzado los gobernantes, las elites financieras y empresariales, y la tecnocracia -acomodada en las instituciones públicas y agraciada por la mayoría de los medios de comunicación-, que nos han conducido a estas bondades (miserias) del modelo desocializador, ahincado en la mercantilización creciente de todas las esferas de la vida y en privilegiar la dimensión individual y privada egocéntrica, se replantean una transformación hacia una economía más productiva y más solidaria y cambian la valoración de sus acciones; o por el contrario, siguen con el apetito insaciable del capital financiero y el vaciamiento del Estado y la Democracia en función de sus intereses. Pues ya se sabe, que a lo sumo se acuerdan del Estado como muro de

contención cuando el mercado no funciona de forma eficiente para resolver sus problemas económicos.

Otra pregunta es si es posible avanzar con una sociedad fragmentada, centrada en el individualismo que ha ido interiorizando el “búscate la vida” y el “sálvate tú mismo” y que ahora, en momentos de turbulencia, se le dosifica el miedo a la población en busca de acrecentar su resignación y aceptar el actual estado de las cosas sin más: desigualdades y confort de la opulencia. Afortunadamente, nada está escrito, ya sabemos que este capitalismo del desastre se alimenta de sus crisis y daños -el neoliberalismo se alimenta de su potencia destructiva (R. Forster 2019)-; pero todo tiene un límite. Desde una valoración ética el retorno no significa ni presupone repetición.

De la misma manera, la necesidad imperativa de garantizar que a ningún ser humano se le nieguen la dignidad y los derechos fundamentales obliga a que los Derechos Humanos no se queden en meros conceptos abstractos y apuestas discursivas, de unos y otros, con escaso significado real en la vida cotidiana tanto familiar como laboral y social.

Es el momento de tener presente, siguiendo el planteamiento de Ignacio Ellacuría, que los Derechos Humanos “son un producto histórico, resultado de una praxis histórica determinada, reflejada en una conciencia colectiva, que los asume como rectores de la conducta pública”. Hay que crear las condiciones reales para la realización de las necesidades fundamentales y la construcción de vida digna para todos y todas lo cual *“no supone ni aniquilación previa ni creación de un mundo desde la nada” pero sí de reconocer el “imperativo de cambiarla hasta que sea verdaderamente universalizable”*³.

La historización de los Derechos Humanos orienta nuestra perspectiva. Nos exige repensar y plantear una transición hacia una sociedad mejor para todas y todos y alejada de las injusticias y desigualdades; una transformación social más acorde con la solidaridad y la armonía en las relaciones humanas, sociales y con la naturaleza; y buscar nuevas formas y estrategias sustantivas para garantizar la producción y reproducción ampliada de la vida digna para todas y todos sin exclusiones.

³ Ignacio Ellacuría citado por J.A. Senent en La historización de los Derechos Humanos –UCA. 2007.